

Suiza veta la burka

Suiza aprobó la prohibición de ocultar el rostro en público, una decisión aclamada por los partidarios como una medida contra el islam radical, pero calificada de sexista y xenófoba por los opositores.

La iniciativa obtuvo en un referéndum 51.2% de los votos y una mayoría de distritos, según los resultados oficiales publicados ayer por el gobierno federal.

El texto, propuesto por el partido populista de derecha (UDC), fue apoyado en particular por feministas y electores de la izquierda laica.

"Nos alegramos. No queremos que haya un islam radical en nuestro país", declaró el presidente de la UDC Suiza, Marco Chiesa, en la cadena Blick.tv.

Suiza sigue así los pasos de Francia, Austria, Bulgaria, Bélgica y Dinamarca, al prohibir el velo integral, tras años de debate.

El texto no menciona el burka (túnica que cubre a las mujeres de pies a cabeza y tiene una abertura con una rejilla para los ojos) ni el niqab (que cubre el cuerpo y el rostro salvo los ojos), pero todo el mundo tenía claro a quién se dirige.

En los carteles de campaña no cabe la menor duda. Junto a "frenar el islamismo radical" o "frenar el extremismo" aparecen de forma estratégica las fotos de mujeres en nigab.

Ahora será prohibido cubrirse completamente el rostro en público, pero se prevén excepciones para, por ejemplo, los lugares de culto./ROBIN MILLARD, AFP



en el mundo

musulmán

la cabeza y el

cuerpo pero

no el rostro









Raúl Trejo Delarbre

trejoraul@gmail.com Twitter: @ciberfan

SOCIEDAD Y PODER

El Palacio amurallado

l hombre que se encierra entre cuatro paredes acaba por perder la facultad de asociar las ideas y las palabras", escribió Julio Verne en Viaje al centro de la tierra. El aislamiento del pre-

sidente López Obrador respecto de la realidad cada vez resulta peor. Se construye versiones complacientes, a menudo saturadas de falsedades, que replica a diario. Se rodea de aplaudidores que le celebran sus dichos o que, si le expresan reparos o verdades, no tienen éxito alguno. Ahora, el muro alrededor de Palacio Nacional corrobora el retraimiento del presidente y su rechazo a las exigencias de las mujeres.

La pandemia puso en suspenso el ascendente movimiento feminista que se expresó hace un año en las manifestaciones que, por todo el país, amalgamaron rabia y dolor junto con el entusiasmo y la convicción de millones de mujeres. El 8 de marzo pasado fue el punto de inflexión de por lo menos cuatro grandes cambios.

 La proverbial subordinación de las exigencias feministas, hasta entonces por lo general ubicadas detrás de otros temas y urgencias, fue reemplazada por su colocación definitiva en el centro de los asuntos públicos. A la violencia, que se encuentra en el tuétano de nuestra sociedad, ahora se le reconoce como especialmente alevosa y ruin cuando afecta a las mujeres.

2. El 8 de marzo de 2020 fue emblemático, además, porque muchas de las mujeres que tomaron la voz y las calles abandonaron el mutismo que por miedo, resignación y aislamiento, habían soportado desde siempre. Para una gran cantidad de sus protagonistas, las marchas de ese día y el paro nacional del 9 de marzo fueron sus primeras experiencias en acciones colectivas. Se sabían solidarias unas con otras pero juntas, en los gritos y silencios de aquellas jornadas, se reconocieron con orgullo como parte de una misma causa.



3. La causa de las mujeres siempre ha sido transversal a toda la sociedad pero hace un año se reafirmó como el más vigoroso movimiento de nuestros días. No hay bandera política ni rezago social capaces de congregar una convicción tan extendida, tanto entre las mujeres como en la otra mitad de la sociedad. Ningún partido, ningún líder o grupo, tienen la adhesión amplia y decidida con la que cuenta la lid por

 Hay un nuevo feminismo. Se trata de una corriente arraigada en las históri-

los derechos de las mujeres.

cas luchas por los derechos políticos de las mujeres (reivindicados el 8 de marzo desde hace 111 años gracias a Clara Zetkin), apuntalada en el esfuerzo de las feministas de los años 60 y 70 del siglo XX y afianzada en el empeño de millones de mujeres que en las décadas recientes han batallado para estudiar, trabajar, ganarse el respeto de todas y todos y también de sí mismas. Ese nuevo feminismo está nutrido por la certeza de las mujeres más jóvenes que, a diferencia de otras generaciones, ven al respeto a sus derechos (y a las exigencias correspondientes) como un asunto natural.

Cada uno de esos grandes cambios tiene sus dificultades. Todos hablan de mujeres y derechos pero la violencia contra muchas de ellas, las dificultades laborales, el insuficiente respaldo estatal y social o la utilización de mujeres para cubrir cuotas y apariencias, son agravios de todos los días. En México algunas de las obligaciones del Estado con las mujeres (estancias infantiles, medicamentos para padecimientos graves,

entre otras) han sido canceladas o son regateadas. El gobierno federal despliega un feminismo de oropel.

El recelo del presidente ante las demandas del feminismo pone a las mujeres que simpatizan con su gobierno ante un dilema ineludible. Respaldar a López Obrador im-

plica desdeñar las reivindicaciones de las mujeres. Las inconsecuencias de Morena, en ese tema, son vergonzosas. Docenas de legisladoras de ese partido se fotografiaron con pañoletas verdes y aplaudieron la venturosa legalización del aborto en Argentina. Pero en México se niegan a impulsar con seriedad esa medida. Si Morena quisiera, tan sólo con los votos de sus senadores y diputados podría aprobar hoy mismo el derecho de las mexicanas al aborto en todo el país. El presidente dice que ese tema debe ser motivo de una consulta pública. Los derechos de las personas no se someten a plebiscito pero los legisladores, y especialmente las legisladoras y las militantes de Morena, callan ante ese despropósito.

La Crónica de Hoy Sección: Opinión

2021-03-08 02:38:25

El movimiento feminista se cohesiona en torno a demandas básicas (rechazo y castigo a la violencia, en primer término) y más allá de ellas adquiere variadas expresiones e inflexiones. En el año reciente el encierro impuesto por la pandemia desalentó las movilizaciones en las calles pero se ha desarrollado un poderoso y creativo movimiento cultural. Numerosos colectivos (con demasiada frecuencia designados con "a", como si la realidad se modificara cambiando algunas expresiones del len-

guaje) mantienen redes de ayuda, alientan y multiplican denuncias de abusos, producen videos, podcasts, libros y páginas en línea, se apoyan en Zoom para ofrecer cursos y compartir experiencias, hacen de los recursos digitales una palanca para trascender el encierro y ejercer esa amalgama de identidad, complicidad y solidaridad que los hombres no siempre comprendemos y que se llama sororidad.





El feminista, como todos los grandes movimientos de la historia, tiene flancos estridentes que, sobre todo en esta era de tuits y videos instantáneos, llegan a tener más notoriedad que las acciones e inquietudes de las grandes mayorías de las mujeres. Hay grupos violentos que toman la causa feminista como pretexto para enfrentar al poder político y que en ocasiones deslegitiman y/o sabotean al grueso del movimiento de las mujeres. Aunque con frecuencia son destempladas e incluso irracionales, las acciones de esos grupos rabiosos han sido vistas con simpatía por muchas mujeres para quienes, en ese caso al menos, el fin justifica los métodos violentos. Ouienes sostienen esa apreciación olvidan que el propósito de tales grupos organizados para el atropello no es reivindicar la causa de las mujeres sino el enfrentamiento con el Estado.

Para evitar que esos grupos maltraten la fachada de Palacio Nacional, el gobierno colocó un aparatoso muro. El asalto de grupos violentos podría evitarse con una acción policiaca inteligente y decidi-

> da. Sin embargo el muro que hoy rodea a Palacio Nacionales es mucho más desproporcionado que cualquier dispositivo de contención que se haya colocado en otros gobiernos. Ese muro es una metáfora de la incapacidad del presidente para entender a la sociedad y de su rechazo a las mujeres.

> La muralla que circunda a Palacio es un desafío a las y los violentos pero, sobre todo, refuerza el desdén que López Obrador ha expresado hacia las demandas feministas. Su defensa del impresentable Félix Salgado Macedonio, acusado de abuso sexual por varias mujeres, estableció un deslinde respecto del cual no hay retorno posible. El "ya chole" del presidente irritado con las agraviadas por la candidatura de Mo-

rena en Guerrero, desemboca en el muro alrededor de Palacio. La muralla es ofensiva porque subraya la política de puertas cerradas a las mujeres y sus exigencias.

A López Obrador le gusta establecer símbolos de su conducta y obsesiones. El alcance sim-

bólico del muro deja un mensaje desastroso. Ese muro enfatiza su ignorancia y desinterés por la causa de las mujeres. El presidente ni las ve, ni las oye. No quiere que se acerquen. No es temor a las mujeres como algunos dicen. Se trata de puro, simple y mezquino desdén.

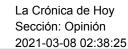
El muro fue rápidamente convertido en memorial, gracias a las mujeres que pintaron los nombres de centenares de mexicanas que han sido víctimas de violencia. Esa ha sido otra derrota simbólica del presidente.

El muro de lámina cerca al edificio palaciego en donde el actual presidente ha querido vivir y gobernar. Es un presidente aislado. Igual que los peores gobernantes en la historia mexicana López Obrador ha decidido ser, para decirlo con la acertada expresión de René Avilés Fabila, el gran solitario de palacio.

ALACENA: ESTE DÍA, TODOS LOS DÍAS

Cada día en México son asesinadas más de 10 mujeres (10.2, en promedio). De esos, 2.57 casos son considerados como feminicidios. Cada día se presentan 45.2 denuncias de violación y hay 601 casos de violencia familiar. Cada día, 157 mujeres presentan denuncias por haber sufrido lesiones dolosas y 4 niñas son víctimas de corrupción de menores. Todos esos son datos para 2020 del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Este 8 de marzo, pero todos los días también, tiene que recordarse esa abominable realidad.





606 cm2

Página: 1 \$216,883.28

4/4









Por Francisco Rodríguez

ÍNDICE POLÍTICO

Corrupción+ineptitud=esclerosis múltiple

Fuertes dosis de corrupción e incompetencia, peores que las plaquetas, han paralizado nervios y músculos del régimen. La esclerosis múltiple avanza incontrolable. No hay un solo órgano de ese cuerpo que responda aunque sea levemente a algún estímulo político exterior. La catatonia se ha enseñoreado del sistemita de la Cuarta Transformación.

La esclerosis múltiple puede afectar cualquiera de las arterias del cuerpo, incluidas las del corazón, el cerebro, los brazos, las piernas, la pelvis y los riñones. Los vasos comunicantes se han vuelto rígidos y restringen cualquier flujo. El sistema inmunitario ha atacado las fibras nerviosas y causa problemas de comunicación entre el cerebro y el resto del cuerpo. El caso de Salgado Macedonio es el ejemplo -uno entre miles- de que el sistema no da de sí.

Vallas, comandos y pelotones de sicarios están dispuestos a reventar las manifestantes por el Día de la Mujer, van a llegar a donde sea con tal de defender la candidatura del impresentable, no importa que el padrón electoral contenga el 52% de voto femenino. Eso es lo de menos, lo que importa es defender las complicidades y la soberbia, sobre todo.

EL DE TEPETITÁN SIGUE PONIENDO EL EJEMPLO DE LA MISOGINIA RAMPANTE

Tan sólo en el período de diciembre de 2018 a octubre de 2020 se han registrado siete mil cuatrocientos veinticuatro feminicidios en el país, lo que arroja un promedio de once asesinatos de mujeres por día, según cifras oficiales. Pero el de Tepetitán sigue poniendo el ejemplo de la misoginia rampante.

El régimen se ha arrinconado a sí mismo y ya no tiene para dónde hacerse, ha llegado a su límite de permeabilidad. Las complicidades y los entrambuliques de rigor le señalan los límites. Y éstos son muy estrechos, tan reducidos que no ofrecen margen de maniobra para cualquier aliento democrático.

COMO EN TAMAULIPAS, LA GUARDIA NACIONAL VIGILARÁ A LOS ADVERSARIOS

Desde el centro norte del país, el hombrecillo de Tepetitán ordena reforzar la seguridad pública en Zacatecas, Guanajuato, Jalisco y Michoacán, los estados que coincidentemente le apuntan sus asesores electorales que se pueden perder por amplio margen.

Pero a él "le duele Zacatecas", como decía don Porfirio a sus allegados mientras se sobaba las rodillas, hasta que Justo Sierra, al oído, le recordaba que sólo eran las reumas. Cosas de la simulación patriótica. Desde ahora, la Guardia Nacional estará vigilando rigurosamente a los adversarios políticos, igual que en Tamaulipas.



MEX Diario Imagen Sección: Opinión 2021-03-08 04:42:16

619 cm2

Página: 16 \$27,872.12

2/4

EL "CAUDILLITO", REPUDIADO CADA VEZ MÁS EN DONDE QUIERA QUE SE PARE

La crisis y la parálisis tienen otros vectores: las líneas de flotación sufren grandes averías, se desfonda el nivel de aceptación y fidelidad entre los más aferrados a Morena que organizaron el voto. Ya no se puede, desde antes de la pandemia, convocar a más de cinco mil acarreados a un acto de lealtad al "caudillito", repudiado cada vez más en donde quera que se pare. Los músculos ya no aprietan. No hay a quién mandar.

Ya no se habla de la urgencia de llevar a cabo el plebiscito para la revocación del mandato del Titular del Ejecutivo. Hay señales evidentes de que esa vara ya no puede brincarse con solvencia. La preocupación por perder la mayoría de los diputados en la Cámara es, más que un dato duro, es la realidad después de tanto dislate.

LA 4T TRASLADA LOS COSTOS DE LA CORRUPCIÓN AL CONSUMIDOR DE GASOLINAS

Falta de producción y refinación, ante la quiebra inminente de Pemex y de la CFE, la *Cuarta Corrupción* deberá asimilar para su gasto el cobro de los impuestos especiales a los hidrocarburos y provocar los *gasolinazos*. Sólo para eso sirvió la impunidad a los caciques y charros petroleros y a sus padrinos políticos y empresariales.

Si el régimen de marras hubiera querido parar la corrupción en la Sonda de Campeche, el gobiernito recibiría ochenta millones de dólares diarios, aparte de que la calificación de la deuda soberana de Pemex se hubiera subido en un santiamén. Pero no. Mejor le trasladan los costos de la corrupción al consumidor.

LA DELINCUENCIA RECIBIÓ CHEQUES EN BLANCO PARA SU NECESIDAD DE SANGRE

La parálisis y la catatonia del régimen encuentra su explicación en todos lados. Ellos son los que no quieren darse cuenta. La aplicación de la justicia a secas fue permutada por impunidad, perdiendo la oportunidad de hacer camino al lado de los pueblos civilizados. En vez de justicia, los grandes delincuentes recibieron cheques en blanco para sus necesidades de sangre.

El modelo de desarrollo esperado nunca llegó. El modelo que iba a privilegiar las actividades agropecuarias y los procesos productivos propios de nuestra geografía y de nuestro bienestar fue sustituido por una avalancha de ocurrencias insensatas y de promoción de lo vacuo, de todo lo anodino.

La gobernabilidad, la austeridad y la aplicación de la norma, fue echada al caño. Hoy México es el país que rinde honores a todo aquello que puede echar por la borda el sentido común y el estado social y democrático de Derecho. Hablar del control interno de la política, de la independencia y de la soberanía sería demasiado. Estamos en el hoyo.

LA FELICIDAD PROMETIDA SE CONVIRTIÓ EN AMARGURA, REPRESIÓN Y RESENTIMIENTO

La lucha contra la corrupción, bandera del regimencito, acabó en manos de quienes buscan como siempre cualquier posibilidad de hacerse del santo y las limosnas, en manos de empleados de los grandes caciques sindicales, políticos y empresariales. Se perdió el poder y el poco respeto que quedaba para su ejercicio digno.

La felicidad prometida se convirtió muy pronto en amargura, represión y resentimiento. Las bravuconadas y amenazas ya perdieron su efecto, al comprobar que los peores son premiados y los justos, relegados. Como aquel enano del tapanco, los bocazas no asustan a un solo parroquiano.

Se identifican, por ello, cinco elementos como causas del mal gobierno: la tiranía, la ambición excesiva, la incompetencia, la perversidad y la estupidez, otorgándole a ésta última el impacto mayor que el de las mafias, porque como quiera que sea, los estúpidos logran, sin reglamentaciones, un efecto de fuerza incontrolable.

EL DE AMLO NO DEBE SER LLAMADO GOBIERNO, NI EN TEORÍA NI EN LA PRAXIS

En el actual momento mexicano es importante reflexionar, porque hemos llegado al límite de un Estado incapaz, a la expresión más acabada de un gobiernito fallido en todas las líneas. Negado hasta para cumplir con sus obligaciones más elementales con los mínimos de salud, empleo, salario, educación, vivienda, infraestructura y producción de alimentos.





MEX Diario Imagen Sección: Opinión 2021-03-08 04:42:16

619 cm2

Página: 16 \$27,872.12

3/4

Y una cosa así no puede ostentar el contenido de ninguna forma de mando, ni debe ser llamado gobierno, ni en teoría ni prácticamente, bajo ningún punto de vista razonable. La extinción de los ingresos reales y la incapacidad para atraer la inversión lo comprueban.

La inutilidad para integrar una política de productividad, seguridad elemental y supervivencia, la imposibilidad de crecer por arriba del cero por ciento y la pérdida de diálogo con todos los sectores sociales, hacen de esto una vergüenza mundial.

¿No cree usted?

Índice Flamígero: No es sólo el Presidente de la República. Es su esclerotizado equipo, temerosos de que el jefe les mande invitación a su rancho ante cualquier disentimiento. De aquel equipo presentado como una colección de estrellas, como un gobierno de récords, como el contrapunto al equipo de pillastres que rodearon al impresentable Peña Nieto, hoy sólo se encuentra una masa amorfa, gris y casposa, también esclerotizada, es al que le llueven las reprobaciones. Aquel dream team, aquel desfile de pasarela acogido con ooohs en la platea, era el trampolín para poner a AMLO en órbita en el momento de las elecciones. Y así lo confirmaron las primeras encuestas sobre intención de voto. Pero al presidente, bip, bip, empieza a ponérsele cara del coyote de El Correcaminos. Sabido es que la raya que separa lo sublime de lo ridículo es muy estrecha. Que el Presidente empieza a perder los nervios se pudo comprobar este viernes cuando mando a cercar con planchas de hierro el Palacio Nacional.

http://www.indicepolitico.com indicepolitico@gmail.com @IndicePolitico @pacorodriguez





MEX Diario Imagen Sección: Opinión 2021-03-08 04:42:16

619 cm2

Página: 16 \$27,872.12

4/4

Vallas, comandos y pelotones están dispuestos a reventar las manifestantes por el Día de la Mujer, van a llegar a donde sea con tal de defender la candidatura del impresentable, no importa que el padrón electoral contenga el 52% de voto femenino.





Aceptan demandas sobre revocación de mandato

Las quejas son por la **omisión del Congreso de la Unión de emitir las reglas para el proceso de retirar** de su cargo al Presidente por consulta popular

DIANA LASTIRI

-nacion@eluniversal.com.mx

Dos jueces federales admitieron a trámite demandas de amparo contra la omisión del Congreso de la Unión de emitir las reglas para el proceso de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los jueces Octavo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México y Sexto de Distrito en el estado de Baja California admitieron las demandas del colectivo Consejo Nacional de Litigio Estratégico (CNLE) y del empresario Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, expresidente nacio nal de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

En sus demandas, los quejosos afirmaron que el Congreso tenía hasta el pasado 17 de junio de 2020 para emitir la legislación reglamentaria sobre la reforma constitucional publicada por el presidente López Obrador en materia de consulta popular y revocación de mandato el 20 de diciembre de 2019.

Sin embargo, los legisladores federales hasta ahora no han emitido esta legislación que establecerá las reglas por las que los ciudadanos podrán emitir su voto en 2022 para determinar si López Obrador puede o no continuar en su encargo como Presidente de la República hasta el

fin del sexenio.

El colectivo que presentó el amparo en la Ciudad de México indicó que, de inicio, el Poder Ejecutivo está obligado a presentar la iniciativa para que el Congreso legisle, de igual modo, cualquier fracción parlamentaria puede hacerlo, por

lo que ambos son responsables de la omisión alegada.

"El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ha señalado consistentemente su propósito de impulsar el proceso constitucional que, en marzo de 2022, conduzca a determinar legalmente la continuidad o cese de su encargo. No

obstante, el titular del Poder Ejecutivo ha sido omiso en presentar la iniciativa legal ante el Congreso de la Unión para que se establezcan con precisión las reglas a las que habrá de sujetarse al insólito ejercicio.

"De la misma forma, ningún grupo parlamentario del Congreso de la Unión ha anunciado la intención de impulsar el procesamiento de la legislación para el desahogo de la revocación", señaló el CNLE al dar a conocer la admisión de las demandas.

La primera demanda que fue admitida fue la de Baja California, misma que quedó registrada bajo el número de expediente 118/2021, desde el pasado 16 de febrero, quien citó para el próximo 16 de marzo para realizar la audiencia constitucional.

El 23 del mismo mes, el juez de la Ciudad de México admitió a trámite la segunda demanda bajo el número de expediente 106/2021, quien fijó como fecha de audiencia constitucional el 11 de marzo.

Ambos jueces ordenaron notificar a la Presidencia de la República y al Congreso de la Unión para que rindan sus informes respecto al reclamo de los quejosos, que es la omisión de legislar para establecer las reglas de la revocación de mandato.

Si para las fechas de audiencia constitucional están listos los informes solicitados a la Presidencia y al Congreso federal y los quejosos están notificados de ello, los jueces estarán en posibilidad de analizar los argumentos y pruebas de cada parte para dictar sus sentencias de amparo. Al tratarse de un acto de omisión (no hacer), no procede otorgar una suspensión, por lo que no fue solicitada por los quejosos.

CNLE





El Universal Sección: Nacional 2021-03-08 04:12:29

429 cm2

Página: 12

\$48,018.94 2/2

"El Presidente ha sido omiso en presentar la iniciativa legal que establezca con precisión las reglas a las que habrá de sujetarse"



Los quejosos afirmaron que el Congreso de la Union tenía hasta el pasado 17 de junio de 2020 para emitir la legislación reglamentaria sobre la reforma constitucional publicada por el Presidente.





El Financiero Sección: Mundo 2021-03-08 02:04:19

Página: 33 23 cm2

\$3,120.52

1/1

GANA REFERÉNDUM Suiza prohíbe el velo islámico

La decisión. Los suizos aprobaron en referéndum una ley que prohíbe que las mujeres utilicen en cualquier lugar público el velo integral o burka, elementos de la vestimenta tradicional islámica, y serán reservados sólo para lugares de culto. Las multas por llevar velo integral quedan establecidas en hasta 10 mil francos. ____ Agencias

